

Recuadro 7**ESTIMACIÓN DE LA MOROSIDAD DE LAS EMPRESAS QUE ACCEDIERON AL PROGRAMA REACTIVA PERÚ**

El programa de garantías Reactiva Perú se formuló como un mecanismo extraordinario para otorgar liquidez y promover la expansión del crédito al sector privado. Ello se dio en un periodo de contracción económica e incertidumbre asociado a la pandemia del Covid-19. Con este programa se mitigó los efectos negativos de la pandemia y de una de las políticas restrictivas a la movilidad más estricta en el mundo que podría haber llevado a una depresión económica y a vulnerar la estabilidad del sistema financiero.

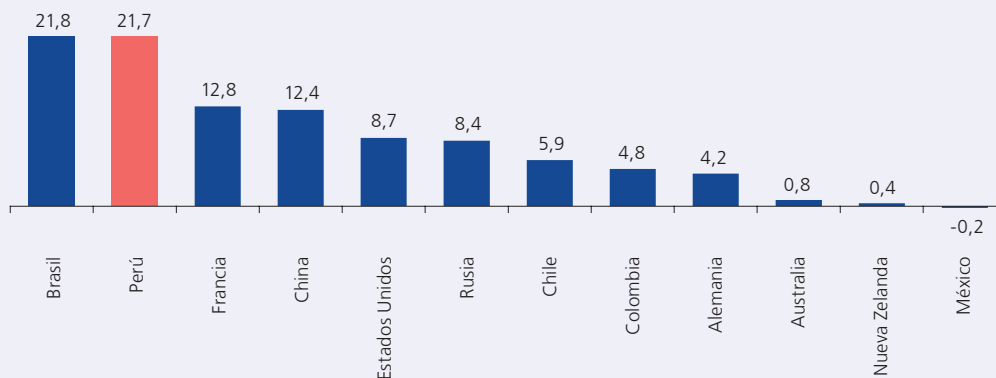
El programa evitó el rompimiento en la cadena de pagos producto del choque negativo y repentino de la pandemia sobre la oferta y la demanda. Este choque ocasionó una caída en los ingresos de las firmas, que pudo generar una quiebra generalizada de empresas y el rompimiento de las relaciones entre trabajadores, empresas, clientes, proveedores, entidades financieras y gobierno. De esta manera, el programa permitió que estas relaciones económicas no se rompan, evitando una caída abrupta y duradera de la producción, el empleo y los ingresos nacionales.

El Perú experimentó un evento de rompimiento en la cadena de pagos a fines de los 90 durante las crisis financieras en Asia y Rusia de 1997/98. La interrupción del flujo de capitales de corto plazo afectó la provisión de crédito bancario y deterioró la cartera de varias entidades financieras. Estos problemas de liquidez se convirtieron posteriormente en problemas de solvencia. Por otro lado, la reducción en la demanda agregada afectó la capacidad de estas empresas de generar utilidades de corto plazo, intensificando así su exposición al choque externo. Por lo tanto, la economía peruana pasó de crecer 6,5 por ciento en 1997 a caer 0,4 por ciento en 1998 y a crecer sólo 1,5 por ciento en 1999.

En el caso de la crisis del COVID-19 la historia fue diferente, ya que los créditos del programa Reactiva Perú generaron un comportamiento anticíclico del crédito, que contribuyó a la recuperación de la economía. Así, las empresas que accedieron al programa generaron alrededor de 2,8 millones de puestos de trabajo, los cuales se mantuvieron durante el desarrollo de la pandemia. De esta manera, el Perú tuvo un crecimiento significativo del crédito empresarial en 2020 (21,7 por ciento), que fue de los más altos en comparación con otros países tanto avanzados como emergentes.

VARIACIÓN ANUAL DEL CRÉDITO A EMPRESAS PRIVADAS: DICIEMBRE DE 2020

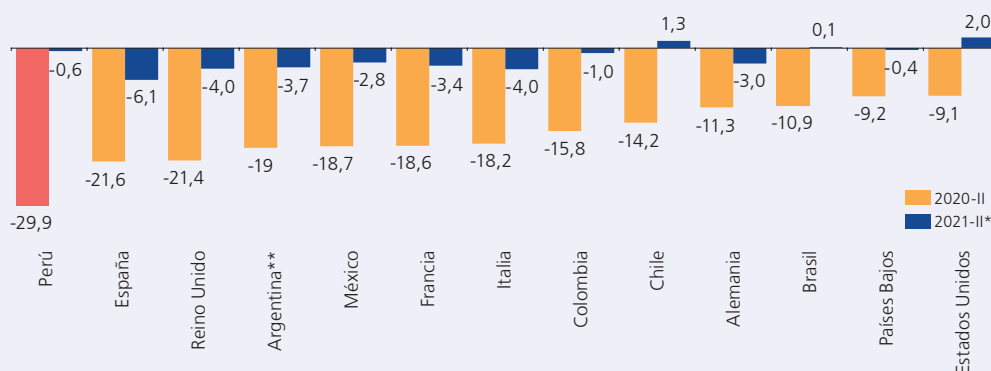
(En porcentaje)



Fuente: Bancos Centrales.

Esta evolución anticíclica del crédito permitió que la actividad económica peruana tuviera una de las recuperaciones más rápidas observadas a nivel mundial. Por ejemplo, el PBI de Perú pasó de caer en 29,9 por ciento en el segundo trimestre de 2020, mes de las mayores restricciones económicas, a caer 1,4 por ciento en el cuarto trimestre de 2020, alcanzando el nivel de prepandemia en diciembre de 2020.

VARIACIÓN INTERANUAL DEL PBI REAL



* Variación con respecto al mismo periodo en 2019.

** La variación anual del segundo trimestre de 2021 se estima usando las series mensuales a junio de 2021.

Fuente: Institutos de estadística y bancos centrales de cada país.

En síntesis, el programa Reactiva Perú cumplió sus objetivos. La dotación de liquidez y su efecto anticíclico aseguró la continuidad en la cadena de pagos. Esta provisión de liquidez alcanzó a los agentes económicos tanto de forma directa como indirecta, a través del sistema de pagos: por ejemplo, mediante los pagos de empresas a sus proveedores y empleados, sin importar el tamaño de la empresa y si se encuentran en el sector formal o informal. En algunos casos, la necesidad de liquidez fue solo transitoria, una muestra de esto es que muchas de estas empresas ya han prepagado sus créditos.

Asimismo, el diseño del programa ha permitido la participación masiva y que la morosidad de las empresas que accedieron a estos préstamos se mantenga baja. En particular, un requisito para acceder al programa fue el de ser un buen contribuyente y pagador de sus deudas hasta antes de la pandemia⁴⁶, lo cual contribuyó a alinear incentivos entre empresas y entidades financieras.

A continuación se analiza el impacto del Programa Reactiva Perú sobre el ratio de morosidad. Para ello se compara el grupo de empresas que participaron en el programa con aquellas que pudieron acceder a este, pero no lo hicieron, es decir que mostraban calificación crediticia normal o con problemas potenciales durante febrero de 2020. Para no tomar en cuenta las reclasificaciones entre segmentos empresariales, se mantiene fija la clasificación de la empresa durante el periodo de análisis.

Sobre el ratio de morosidad

Se compara el ratio de morosidad⁴⁷ a julio 2021 para los créditos fuera del programa Reactiva Perú de los diferentes segmentos empresariales y para todos los tipos de empresas: las empresas que accedieron

46 En particular, se consideró lo siguiente: (i) no tener deudas tributarias exigibles en cobranza coactiva mayores a 1 UIT hasta el 29 de febrero de 2020; (ii) la empresa debe estar calificada en el Sistema Financiero en la categoría de "Normal" o "Con Problemas Potenciales (CPP)" hasta el 29 de febrero de 2020.

47 Con la finalidad de que el ratio de morosidad sea comparable entre los distintos grupos se excluye el monto de los créditos del programa Reactiva Perú para aquellas empresas que accedieron a dicho programa.





al programa Reactiva Perú (participaron en PRP), las empresas que registraban una calificación crediticia como para acceder a PRP pero no lo hicieron (empresas similares a PRP) y el resto de empresas. Las empresas que accedieron al programa Reactiva Perú muestran un ratio de morosidad a julio de 2021 de 2,5 por ciento en los otros créditos fuera del PRP, el cual es significativamente menor al de los grupos que no accedieron al programa. Por segmentos de créditos se observa el mismo comportamiento, de esta manera tenemos:

- Para el segmento corporativo y gran empresa, la morosidad de aquellas empresas que participaron en el programa (0,8 por ciento) es menor con respecto al grupo de empresas que también mostraban una calificación normal o CPP durante febrero 2020 (1,0 por ciento) y al grupo de empresas que no pertenece a estos dos grupos, denominado resto de empresas (22,5 por ciento).
- Para el segmento medianas empresas, el ratio de morosidad de las empresas partícipes del programa (5,4 por ciento) es menor que el de aquellas que mostraban una calificación normal o CPP previo a la llegada de la pandemia (6,9 por ciento) y del resto de empresas (53,4 por ciento).
- Por último, para las micro y pequeñas empresas se observa el mismo comportamiento: el ratio de morosidad de las empresas partícipes del programa (6,7 por ciento), es menor al de las empresas similares a las partícipes de PRP (8,4 por ciento) y al del resto de empresas (16,9 por ciento).

Cabe mencionar que entre agosto de 2020 y julio de 2021, según datos de la SBS, las entidades financieras registran castigos de créditos por S/ 1 229 millones en micro y pequeñas empresas, S/ 220 millones en medianas empresas, y S/ 39 millones en corporativos y grandes empresas. Este castigo de la cartera ha reducido la cartera morosa y los ratios de morosidad, en particular del resto de micro y pequeñas empresas que no participaron del PRP, que llega a ser inclusive más bajo por este efecto que el de corporativo y gran empresa que no participaron en PRP.

MOROSIDAD DE LOS CRÉDITOS EMPRESARIALES SEGÚN SU PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA REACTIVA PERÚ (PRP) JULIO 2021

	Saldo de crédito total (millones de S/)	Participación (%)	Saldo de crédito Reactiva Perú (millones de S/)	Cartera Morosa 1/ (millones de S/)	Ratio de Morosidad ajustado 2/ (%)
Total de empresas	242 882	100,0	51 058	10 542	5,5
Participaron del PRP	141 815	58,4	51 058	2 266	2,5
Similares a PRP ^{3/}	84 359	34,7	--	3 361	4,0
Resto de empresas	16 708	6,9	--	4 915	29,4
Corporativo y gran empresa	126 047	51,9	15 028	1 818	1,6
Participaron del PRP	74 339	30,6	15 028	472	0,8
Similares a PRP	47 885	19,7	--	485	1,0
Resto de empresas	3 823	1,6	--	862	22,5
Mediana empresa	66 953	27,6	26 065	4 843	11,8
Participaron del PRP	50 528	20,8	26 065	1 329	5,4
Similares a PRP	11 293	4,6	--	774	6,9
Resto de empresas	5 132	2,1	--	2 740	53,4
Micro y pequeña empresa	49 882	20,5	9 964	3 881	9,7
Participaron del PRP	16 948	7,0	9 964	465	6,7
Similares a PRP	25 181	10,4	--	2 103	8,4
Resto de empresas	7 753	3,2	--	1 313	16,9
TOTAL	242 882	100,0	51 058	10 542	5,5

1/ Incluye créditos con clasificación vencidos y en cobranza judicial.

2/ Para el caso de empresas que accedieron al programa Reactiva Perú no se incluye el saldo del crédito Reactiva.

3/ Empresas que tuvieron calificación normal o CPP en febrero 2020.

Fuente: Registro Crediticio Consolidado (RCC).

Situación actual del programa

A julio de 2021, del monto total de créditos Reactiva Perú desembolsados desde mayo de 2020 (S/ 58 374 millones), se han cancelado y amortizado el 12,5 por ciento. Por segmento de crédito, se observa que las empresas del segmento corporativo y grandes empresas son las que amortizaron en mayor medida (24,8 por ciento). Cabe mencionar que estas empresas accedieron a créditos con garantías de 80 y 90 por ciento, que, como se menciona en el Cuadro 29, son las que han cancelado sus créditos con mayor anticipación. Particularmente, las medianas empresas cancelaron y amortizaron el 7,3 por ciento de sus deudas; mientras que las MYPE el 3,0 por ciento.

CRÉDITOS OTORGADOS MEDIANTE REACTIVA PERÚ

(Millones de S/)

	Créditos Otorgados 1/	Cancelados 2/	Amortizados 3/	Ratios 4/ (%)			Saldo Jul.21
				Cancel.	Amort.	Total	
Total	58 374	4 566	2 749	7,8	4,7	12,5	51 058
Por segmento de crédito							
Corporativo y grande	19 993	3 701	1 264	18,5	6,3	24,8	15 028
Mediana	28 109	717	1 326	2,6	4,7	7,3	26 065
Pequeña y micro	10 272	149	159	1,4	1,6	3,0	9 964

1/ Estimado a partir del RCC.

2/ Empresas cuyo saldo de crédito Reactiva se reduce a cero después de haberlo recibido.

3/ Empresas cuyo saldo de crédito Reactiva se reduce después de haberlo recibido.

4/ El ratio representa el monto de créditos amortizados y/o cancelados sobre el total de créditos otorgados.

Fuente: RCC.

